

Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la isla de Cuba

“Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los gobiernos civilizados, manifestamos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso [...] y los principios que queremos cimentar sobre la ruina de lo presente para felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna la isla de Cuba con brazo de hierro ensangrentado; no sólo no le deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponer tributos y contribuciones a su antojo, sino que, teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados, sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz con mengua del poder civil. [...]

Nosotros creemos que todos los hombres son iguales; amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio; admiramos el sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la emancipación gradual y bajo indemnización de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescindibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos y porque estamos seguros que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos. [...]

Manzanillo, 10 de octubre de 1868. El general en jefe, Carlos Manuel de Céspedes